



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 27 MAR 2018

VISTO:

La publicación del Libro y Bitácora correspondiente a la cátedra de Arquitectura I "C", cuyo autor es el Arquitecto Jonny Heber GALLARDO; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho material, fue preparado y armado para ser utilizado en el ámbito de clases de las materias que se dictan en esta Facultad.

Que la bibliografía mencionada, se puso a la venta a través del Area Económica de esta Institución.

Que se fijó un importe de \$ 150,00; como valor unitario de cada unidad a vender.

Que la bibliografía descripta anteriormente, se ofreció al Claustro de Alumnos, Docentes y Público en general durante el año 2017.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aprobar la registración del código para el cobro del Libro + Bitácora correspondiente a la Cátedra de Arquitectura I "C", cuyo precio unitario de venta se fijó en \$ 150,00 (Pesos Ciento Cincuenta), y cuya cobranza se efectuó a través del Sistema SANAVIRON para la facturación del mismo a partir del año 2017.

ARTICULO N° 2: El precio de venta podrá variar en acuerdo a las disposiciones de las Autoridades de esta Casa.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Área de Personal y Economía
R. U. D. - U. N. C.
JONNY HEBER GALLARDO
Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 236-18